

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición de Expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para examen en la Delegación Provincial de Jaén, Sevilla y Huelva (respectivamente), durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de Presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de mayo de 1988, a las 13 horas.

Lugar de Presentación de Proposiciones: En el registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los Licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1 «Documentación Administrativa». Los señalados y en forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre nº 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de cada obra.

Sobre nº 3 «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de Proposiciones: Se realiza por la Mesa de Contratación del día 20 de mayo de 1988 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los Anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de Urgencia: Los contratos de las obras de este anuncio, han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 11 de abril de 1988.-El Director General, José Ramón Moreno

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 4 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/87/132).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: Construcción del Dique nº 1 en el Barranco de la Hoya de los Alamos en el T.M. de Fondón, Provincia de Almería. Expte. número 3/87/132.

Fecha de adjudicación definitiva: 8 de marzo de 1988.

Importe de adjudicación: 17.475.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Desmantes y Obras de Málaga, S.A.

Sevilla, 4 de abril de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 4 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/87/413).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: Construcción de 13 casetas-refugio para puestos de vigilancia en la provincia de Granada.

Fecha de adjudicación definitiva: 8 de marzo de 1988.

Importe de adjudicación: 11.058.205 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Real-76, S.A.

Sevilla, 4 de abril de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 18 de marzo de 1988, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de obra de 18 de marzo de 1988, del contrato que a continuación se indica:

Bailén. Acceso y urbanización en el Instituto de Formación Profesional o la Empresa Juan Bueno y Cía, S.A. (JUBUCONSAI) en la cantidad de pesetas 5.380.000,00.

Jaén, 18 de marzo de 1988.- El Delegado, Francisco Soriano Serrano.

RESOLUCION de 24 de marzo de 1988, por la que se hacen públicos los adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer públicos las adjudicaciones de 23 de marzo de 1988, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por resolución de fecha 28 de enero de 1988 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 9 de febrero de 1988).

1. Sustitución de un C.P. de 10 uds. en Bda. El Chicle (Liberación) de Jerez de la Frontera (Cádiz), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la empresa Felipe Castellano Merino, por un importe de pesetas 56.043.798.

2. Construcción de un C.P. de 10 uds. de E.G.B. en Chipiona (Cádiz), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la empresa Felipe Castellano Merino, por un importe de 49.218.556 pesetas.

3. Sustitución de 10 uds. y dependencias complementarias en el C.P. «Virgen del Mor», Bda. El Portal de Jerez de la Frontera (Cádiz), adjudicado a la empresa Felipe Castellano Merino, por el sistema de subasta con admisión previa, por un importe de 53.356.690 pesetas.

Sevilla, 24 de marzo de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 6 de abril de 1988, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se indica.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de obra de 30 de marzo de 1988, del contrato que a continuación se indica:

Huelma. Obra de urgencia en el Grupo Escolar a la Empresa Francisco Rodríguez Cara en la cantidad de 7.181.000,00 pesetas.

Jaén, 6 de abril de 1988.- El Delegado, Francisco Soriano Serrano.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso (PP. 336/88).

Objeto. Extracción de áridos en el Cortijo de Cuarto de esta Diputación Provincial. (Mínimo: 900.000 m³ aproximadamente).

Tipo de licitación. La oferta mínima para esta adjudicación será de 185 ptas./m³.

Plazos. Se fija un plazo máximo de extracción de la totalidad de los áridos de cuatro años a partir de la fecha de adjudicación.

Fianzas. Provisional: 2.500.000 ptas.

Definitiva: 5.000.000 ptas.

Presentación de proposiciones. En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los veinte días

hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura. A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

Contenido de las propuestas. Los documentos y datos previstos en el Pliego de condiciones Económico-Administrativas Tipo:

Reclamaciones. Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesaria.

MODELO DE PROPOSICION

Don
vecino de
con domicilio en
Callenúm.
can D.N.I. núm. en su propio nombre
(o en representación de), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. de fecha
y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para,
las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar la extracción de los áridos objeto de este Concurso en la cantidad de .. (letras sin céntimos) pesetas/m³, efectuando los referidos trabajos en un plazo máximo de cuatro años y con la penalización señalada en la cláusula 4 del correspondiente Pliego de Condiciones Técnicas. Fecha y firma del proponente.

Este escrito se dirigirá al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25, 3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de marzo de 1988.- El Presidente Miguel Angel Pino Menchén.

AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS

ANUNCIO de adjudicación.

La Corporación Municipal Plenaria, en sesión celebrada el día 17 de marzo del año actual, adjudicó mediante Concurso Público la concesión de los servicios de recogida de residuos sólidos, limpieza viaria, limpieza de playas, limpieza de centros escolares públicos y otros análogos de esta ciudad de Algeciras, a la Empresa Sociedad General de Residuos, S.A., por un importe de 588.318.661 pesetas y plazo de diez años.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación, a los efectos oportunos.

Algeciras, 5 de abril de 1988.- El Alcalde, Ernesto Delgado Lobato.

AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA (MALAGA)

ANUNCIO (PP. 335/88).

De conformidad con lo dispuesto en el Artº 93 del Reglamento de Contratos del Estado, se pone en conocimiento de los interesados que, tras ser resuelta por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 26 de marzo de 1988, la reclamación presentada contra el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para el otorgamiento de Licencias Municipales para la explotación de los Servicios de temporero que se establezcan en las playas y zonas marítimo-terrestre del término municipal de Benalmádena, el plazo de 20 días para presentación de proposiciones que fue interrumpido el día 16 de marzo de 1988, comenzará a contar nuevamente en su integridad, a partir del siguiente de la última publicación del presente anuncio en el BOE, BOJA y BOP.

Benalmádena, 28 de marzo de 1988.- El Alcalde.

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE UBEDA

ANUNCIO de concurso (PP. 318/88).

Don Arsenio Moreno Mendoza, Presidente del Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Ubeda.

Hace saber: Que el Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Ubeda, ha resuelto convocar concurso para el arrendamiento del Servicio de Limpieza del Pabellón Polideportivo Municipal, de acuerdo con el siguiente resumen:

Objeto. Arrendamiento del Servicio de Limpieza de las instalaciones y dependencias del Pabellón Polideportivo Municipal de la ciudad de Ubeda.

Tipo de licitación. Consiste en la satisfacción por el Patronato de un canon de ochocientos cuatro mil trescientos veintiocho pesetas, presentándose las proposiciones a la baja.

Duración. Desde la formalización del contrato en escritura pública hasta el día 31 de diciembre de 1988, prorrogándose por anualidades hasta un máximo de nueve.

Garantías. Provisional, el 2% del costo anual del servicio fijado en el estudio económico en la cantidad indicada en el apartado 2. Definitiva, el 4% de lo cantidad anual en la que se realice la adjudicación.

Pago. Se efectuará por meses vencidos, fraccionando en doceavos partes el precio de la adjudicación.

Presentación de proposiciones. En la Secretaría del Patronato, oficinas Municipales, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al día en que aparezca el anuncio de la licitación en el Boletín Oficial del Estado. Durante dicho plazo se encontrarán de manifiesto en dichas oficinas el pliego de condiciones y demás documentos integrantes del expediente.

MODELO DE PROPOSICION

Don
con domicilio en calle nº
titular de D.N.I. nº, en su propio nombre (o, en su caso, en nombre y representación de
según acredita con), enterado del pliego de condiciones y estudio económico anejo que han de regir el concurso para el arrendamiento del Servicio de Limpieza en el Pabellón Polideportivo Municipal de la ciudad de Ubeda, anunciado en el Boletín Oficial del Estado nº de fecha, se compromete a prestar dicho servicio, mediante el precio de (la cantidad deberá fijarse en letras) pesetas, todo ello con estricta sujeción a dichos pliegos y estudio económico. (Fecha y firma).

Apertura de pliegos. La apertura de pliegos tendrá lugar en la casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquél en el que se cumplan los veinte también hábiles desde la publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial del Estado.

Ubeda, 8 de marzo de 1988.- El Presidente.

ANUNCIO de concurso (PP. 319/88).

Don Arsenio Moreno Mendoza, Presidente del Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Ubeda,

Hace saber: Que conforme al acuerdo de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Deportes, en sesión celebrada el día uno de diciembre de 1987, se anuncia el siguiente Concurso:

Objeto. Arrendamiento del Servicio de Piscina Municipal de la ciudad de Ubeda.

Tipo de licitación. El tipo de licitación que se establece está constituido por las tarifas del servicio señaladas en el pliego de condiciones, pudiendo ofertarse en las propuestas el abaratamiento de las mismas, así como un canon anual en metálico a satisfacer al Patronato Municipal de Deportes.

Duración. Será de cinco años a partir de la formalización del contrato en escritura pública, prorrogable por otro período igual.

Garantías. Provisional del 2% sobre un millón setecientos ochenta y ocho mil ochocientos noventa y nueve pesetas y la definitiva del 25% de dicha cantidad, a la que habrá que añadir igual porcentaje del importe anual del canon, si el adjudicatario lo hubiera ofrecido.

Presentación de proposiciones. En la Secretaría del Patronato, Oficinas Municipales, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante dicho plazo se encuentran de